

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PERMANENTE DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DECLARADA EN PERMANENTE DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS, BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDIGENAS RESIDENTES DEL I CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----Ciudad de México a 12 de Junio de 2019, en el salón Heberto Castillo, ubicado en el interior del Recinto Legislativo de Donceles esquina Allende, sin número, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México.-----
-----Sesión presidida por la Diputada María Guadalupe Chávez Contreras.----

-----**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE CHÁVEZ CONTRERAS.**- Buenas tardes, diputados y diputadas. Buenas tardes a todos los presentes. -----

Vamos a iniciar la reunión de la 5ª sesión ordinaria de la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, la cual la hemos declarado en sesión permanente. -----

Para lo cual, me permito solicitar atentamente al diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, Secretario de esta comisión, que de conformidad con el artículo 28 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México dé lectura a la lista de asistencia y nos confirme si hay quórum.-----

EL C. SECRETARIO DIPUTADO RICARDO FUENTES GÓMEZ.- Con mucho gusto, diputada. Por instrucciones de la presidencia se procede a pasar lista de asistencia. *(Pasa lista de asistencia)*-----

EL C. SECRETARIO.- Diputada Presidenta, se encuentran 7 diputadas y diputados. Tenemos quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias. Se abre la sesión. Diputadas y diputados, con antelación y oportunidad esta presidencia les hizo llegar el orden del día y la información de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy.-----

Le solicito al Secretario dé lectura al orden de día y lo someta a consideración de las y los diputados integrantes.-----

EL C. SECRETARIO.- Con mucho gusto. -----

Orden del día de la 5ª sesión ordinaria en sesión permanente correspondiente al día martes 12 de junio del 2019 en el Salón Heberto Castillo, ubicado en este recinto legislativo de Donceles.

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis, discusión, votación y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de las iniciativas de ley reglamentaria de los artículos 57, 58 y 59 de la Constitución Política de la Ciudad de México, misma que se someterá a consulta de conformidad con el acuerdo parlamentario aprobado el día 30 de abril por esta misma comisión.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Declaración de un receso para continuar en sesión permanente.

Por instrucciones de la presidencia, se pregunta si es de aprobarse el orden del día. Las y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

EL C. SECRETARIO.- Diputada Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el relativo al análisis, discusión, votación y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de las iniciativas de ley reglamentaria de los artículos 57, 58 y 59 de la Constitución Política de la Ciudad de México, que se someterá a consulta de conformidad con el acuerdo parlamentario aprobado el día 30 de abril por esta misma comisión. Debido a que se les entregó con anterioridad se omite la lectura. -----
¿Algún diputado o diputada quiere hacer algún comentario? No. -----

LA C. PRESIDENTA.- Cabe mencionar, que recibimos algunas observaciones de parte de una diputada, las cuales han sido incorporadas. Si no existiera algún comentario, le solicito a la Secretaría someter a votación el proyecto de dictamen antes mencionado, que se someterá a consulta de conformidad con el protocolo de consulta aprobado el 30 de abril. -----

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la presidencia se somete a su consideración el proyecto de dictamen de las iniciativas de ley reglamentaria de los artículos 57, 58 y 59 de la Constitución Política de la Ciudad de México, que se someterá a consulta conforme a lo que se ha mencionado ya con anterioridad. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.-----
Se aprueba por unanimidad, diputada Presidenta

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario. Por favor proceda a señalar el siguiente punto del orden del día.-----

EL C. SECRETARIO.- Con mucho gusto. El siguiente punto del orden del día es el relativo a los asuntos generales.-----

LA C. PRESIDENTA.- Le solicito al Secretario consulte si hay algún asunto general. -----

EL C. SECRETARIO.- Diputadas, diputado, ¿tiene alguno de ustedes algún asunto general que tratar para incluirlo en este punto? -Diputada Leticia Estrada. -----

LA C. DIPUTADA LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ.- Nada más hago una sugerencia. Ojalá que nuestros secretarios se puedan reunir, seguir discutiendo algunas cosas conforme se vayan dando los foros, las asambleas, las consultas, para ir revisando todo con tiempo. Esa es una petición. -----

EL C. SECRETARIO.- ¿Algún otro asunto que quieran incorporar? Ninguno más, Presidenta.-----

LA C. PRESIDENTA.- Gracias. Instruiré al Secretario Técnico para la petición de la diputada Leticia Estrada, para que estén en sesión permanente también ellos. Gracias.-----

Diputado Secretario, por favor proceda a señalar el siguiente punto del orden del día. -----

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es el relativo a la declaración de receso de esta misma comisión para permanecer en sesión permanente.-----

LA C. PRESIDENTA.- Con fundamento en el artículo 242 del Reglamento de este Congreso, si no existiera algún comentario, le solicito a la Secretaría someter a votación el declarar receso para que continuemos en sesión permanente. -----

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la presidencia se somete a su consideración el declarar un receso para que continuemos en sesión permanente de esta Comisión de Pueblos, Barrios

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la presidencia se somete a su consideración el declarar un receso para que continuemos en sesión permanente de esta Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. -----

Diputada, se aprueba por unanimidad.

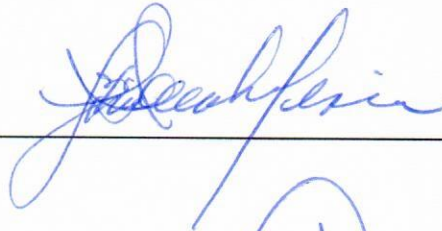
LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario. Agotados los puntos del orden del día, se declara en sesión permanente la quinta sesión ordinaria, siendo las 17 horas con 30 minutos del día 12 de junio de 2019. -----

Les agradezco a las diputadas y diputados presentes, y a todos los que nos acompañaron, por su asistencia. Muchas gracias y buenas tardes.-----

DIP. MARÍA GUADALUPE CHAVÉZ CONTRERAS
PRESIDENTA



DIP. LILIA MARÍA SARMENTO GÓMEZ
VICEPRESIDENTA



DIP. JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ
SECRETARIO

